

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/vllm

PUEENTE ALTO, 20 MAY 2011

Nº 100 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003460	CAROCA ORTIZ ANA IVONNE	CALLE SAN GUILLERMO 0425	ALMACEN, ABARROTES, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS

1.2. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805436	ARELLANO ZAMORANO PATRICIO EDUARDO	AV. GABRIELA ORIENTE 0713	MASAJE EXPRESS EN CAMILLA TERAPEUTICA

MODIFICACIONES

1.1. Eliminación

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
5001984	BARRERA PRIETO CLAUDIO ANDRES	PASAJE LOS CLARINES 3629	BAZAR, PAQUETERIA, ALMACEN ABARROTES, BEBIDAS

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO
DIRECTOR
CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS